



CAMPEONATO DE ESPAÑA MID AMATEUR FEMENINO 2023

Club de Campo Laukariz (20 y 21 de mayo)

Además de las Reglas de Golf, el Código de Conducta, la Política de Ritmo de Juego, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la R.F.E. de Golf (AM 2023), en este Campeonato se aplicarán las siguientes:

REGLAS LOCALES

1.- FUERA DE LIMITES

Está delimitado por estacas o líneas blancas, vallas y parte interna de los muros a nivel del suelo (RLP 1a modificada).

2.- FUERA DE LIMITES INTERNO (Para el Juego del hoyo 15)

Toda bola que jugando el hoyo 15, vaya a reposar dentro del área definida, en el hoyo 16, por una línea blanca e identificada con estacas blancas está Fuera de Límites. Estas estacas son objetos de límites cuando se juega el hoyo 15, para el juego de otros hoyos son Obstrucciones Inamovibles.

3.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

a.- Terreno en reparación

Las áreas delimitadas por líneas blancas o estacas azules.

Las rodadas profundas producidas por maquinaria, no las impresiones superficiales.

La zona ajardinada situada entre el Green de Hoyo 15 el Área de Salida del 16.

Zona de Juego Prohibido: el semillero situado a la izquierda del Green del hoyo 17, definido con una línea blanca e identificado con estacas azules. La jugadora debe obtener alivio de conformidad con lo establecido en la Regla 16.1f.

4.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

Todos los caminos asfaltados u hormigonados y los que tengan superficie de grava, así como las cunetas y zanjas adyacentes.

Además de los árboles con tutor (RLP 3.b4), los marcados con estacas azules o los que tengan vientos de sujeción.

5.- OBJETOS INTEGRANTES

El resto de caminos no incluidos en el apartado anterior, incluso las áreas y caminos cubiertos por césped artificial.

Cualquier objeto artificial adosado a un objeto de fuera de límites.

6- COLOCACIÓN DE BOLA (RLM E-3)

Dentro de la distancia de una tarjeta conforme al procedimiento expuesto en el tablón de información del campeonato y en la pág. 506 de la vigente Guía Oficial de las Reglas de Golf.

Penalidad por infracción de las Reglas Locales: DOS GOLPES, salvo cuando una regla tenga su propia penalización.

Nota importante:

El juego lento será cronometrado tan pronto como sea detectado.

La decisión de un árbitro es final, siendo su prerrogativa conceder una segunda opinión.

ÁRBITROS

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ (P)

JESÚS VALDÉS DÍAZ

ENRIQUE LOSA SANZ